



República de Francia  
*"Con altas expectativas, educamos para la vida"*



# PROYECTO EDUCATIVO

## COLEGIO "REPÚBLICA DE FRANCIA"



**Período 2015-2020**



**República de Francia**  
*"Con altas expectativas, educamos para la vida"*



## PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional del Colegio República de Francia, se concibe en un proceso dinámico, de construcción colectiva permanente, resultado del compromiso y la participación de todos los integrantes de la Unidad Educativa. Es, a su vez, un instrumento para la gestión estratégica dentro del marco normativo vigente.

El Colegio se encuentra constantemente en un proceso de mejoramiento institucional a través de una serie de estrategias, que apuntan a fortalecer el trabajo en equipo, apoyando a los docentes, para satisfacer las demandas que plantea el currículum escolar. Entrega además herramientas a los diferentes actores, en un proceso que considera la convivencia, inclusión, empoderamiento, que apunta al bienestar de toda la Comunidad Educativa, ofreciendo mejores oportunidades de desarrollo a sus estudiantes y el fortalecimiento de sus capacidades.

El Colegio República de Francia asume el desafío de proyectarse al futuro, con una visión inclusiva para todos los/las estudiantes de nuestra comunidad.



**República de Francia**

*"Con altas expectativas, educamos para la vida"*



## RESEÑA HISTORICA

El Colegio República de Francia fue fundado en el año 1928 por el Decreto de Ley N° 456. Inicia sus actividades en Avda. Macul, donde actualmente funciona la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE). En el año 1943 se construyen las actuales dependencias del establecimiento ubicado en Exequiel Fernández 1433. El 2 de febrero de 1982, es traspasado a la Ilustre Municipalidad de Ñuñoa por Decreto Supremo N° 229; quedando la administración en manos de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Ñuñoa.

El establecimiento asume el principio de equidad e igualdad de oportunidades como compromiso social. En una constante búsqueda de entregar Educación de calidad a los/las estudiantes, e ir favoreciendo la participación y el logro de aprendizajes esperados de cada uno de los/las estudiantes, especialmente de aquellos/as niños/as que presentan Necesidades Educativas Especiales (N.E.E). Es por ello, que en el año 2005 complementa sus servicios con el Programa de Integración Escolar. Este programa cuenta con un equipo interdisciplinario, mediante el cual se provee de opciones curriculares a los/las estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, en el sistema escolar regular. Para nuestra institución, la integración educativa forma parte de una estrategia general, cuya meta es alcanzar una educación de calidad para todos.

Tras su prolongada data ha entregado educación Prebásica (PK-Kínder) y Básica (1° a 8° Básico) a cuantiosas generaciones, incorporando año a año la sucesión de los hijos/as de los/las egresados/as.

Actualmente su Directora es la Sra. Patricia García Guitart, quien tiene el firme propósito de generar espacios que favorezcan el aprendizaje significativo, para lograr que todos sus estudiantes adquieran los conocimientos necesarios para alcanzar sus logros, objetivos y metas y que se conviertan en ciudadanos que se integren, en un futuro cercano, de manera positiva a la sociedad.

Durante el transcurso de los años, se han ido incorporando nuevos/as profesionales y funcionarios/as, que con su labor han contribuido a cubrir las necesidades de nuestro Colegio. Y así atender alrededor de 430 alumnos (as) de Pre-Básica y Básica, siendo el 85% residente de la comuna de Ñuñoa y el 15% restante, proveniente de otras comunas.

Nuestro Establecimiento funciona con Jornada Escolar Completa en los niveles de 3° a 8° Básico desde el año 1997, contribuyendo en el proceso socio- educativo.



**República de Francia**  
*"Con altas expectativas, educamos para la vida"*



## INDICE

### **1. PROCESO DE INSTALACION**

1.1 Difusión

1.2 Organización

### **2. COMPONENTE DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL.**

2.1 FODA

### **3. COMPONENTE DECLARATIVO**

### **3. COMPONENTE OPERATIVO.**

3.1 Proyectos de mejora.

### **4. COMPONENTE FUNCIONAL.**

4.1 Estructura organizacional.

4.2 Estructura de los cursos.

4.3 Dotación.



## 1. PROCESO DE INSTALACIÓN

- 1.1. DIFUSIÓN
- 1.2. ORGANIZACIÓN

### INSTALACIÓN PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2015-2020

#### 1. PROCESO DE INSTALACIÓN

El primer componente del Proyecto Educativo Institucional, está relacionado al Proceso de Instalación y la puesta en marcha del Primer año planificado.

##### 1.1 DIFUSIÓN

Objetivos	Metas , Productos, Resultados
<p>Generar instancias de reflexión en nuestra Comunidad Educativa, acerca de la importancia de la reformulación del Proyecto Educativo Institucional (Sensibilización a la comunidad).</p> <p>Dar a conocer a la Comunidad Educativa el inicio del proceso de reformulación del Proyecto Educativo Institucional e invitar a los/las interesados/as a participar y a sumarse en la construcción del colegio que</p>	<p><b><u>Meta:</u></b> Comunicar a toda la Comunidad Educativa que nos encontramos en un proceso de reformulación del Proyecto Educativo Institucional.</p> <p><b><u>Producto:</u></b> PPT, ¿Qué es un Proyecto Educativo Institucional?, ¿Para qué se construye?, ¿Por qué es importante la participación de todos los estamentos?</p> <p>Registro de asistencia de etapa de sensibilización a: Consejos de profesores, reunión con asistentes de la educación, consejo de cursos, reuniones de apoderados.</p> <p><b><u>Resultados:</u></b> Registro de asistencia, reunión de apoderados, consejo de cursos, consejo de profesores, reunión con asistentes de la educación.</p> <p><b><u>Meta:</u></b> Realizar el 100% de las reuniones programadas con los diferentes estamentos.</p> <p><b><u>Producto:</u></b> Cronograma con las etapas de la reformulación del Proyecto Educativo Institucional y reuniones programadas, Registros de asistencia.</p>



queremos a través de reuniones sistemáticas.	<b>Resultados:</b> Seleccionar representantes de los distintos estamentos para la participación de la reformulación del Proyecto Educativo Institucional.
--	---

## 1.2 CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Identificación actividad	Responsable	Participantes	Fecha realización	Forma de evaluación
-Reunión equipo de gestión para organizar la difusión del Proyecto Educativo Institucional.	-Directora	-Equipo directivo	Julio 2015	-Registro de acta -Bitácora
-Elaborar material de difusión PowerPoint, para sensibilizar a la Comunidad Educativa.	-Jefa de UTP -Asistente Social	-Jefa de UTP -Asistente Social	Julio 2015	-PPT
Reunión de profesores y asistentes de la educación para sensibilizar acerca de la elaboración del	-Directora	- Equipo Directivo -Docentes -Asistentes de la educación	Julio 2015	-Registro de asistencia -PPT





Proyecto Educativo Institucional.				
Entrega de material a profesores jefes para presentar en los consejos de curso y reunión de apoderados.	-Directora -Equipo de gestión	-Profesores jefes -Equipo de gestión -Estudiantes -Apoderados	julio 2015	-Registro de asistencia
Reunión de apoderados.		-Apoderados -Profesores jefes	agosto 2015	Registro asistencia

## 1.2 ORGANIZACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional, tiene como finalidad contribuir al desarrollo de la Comunidad Educativa, abordando de manera holística a todos los estamentos y áreas del establecimiento. Para la implementación del mismo, nuestro colegio se apoya por un Equipo Directivo y Multidisciplinario, compuesto por:

➤ **Directora Sra. Patricia García Guitart**

La Directora del Establecimiento es quien lidera las acciones en el Colegio y tiene como función:

- ✓ Utilizar los resultados de las evaluaciones disponibles tanto de los/las estudiantes como de profesores para la toma de decisiones pedagógicas.
- ✓ Conducir los procesos y cambios pedagógicos del establecimiento, utilizando distintos mecanismos para supervisar y apoyar el desempeño de los/las docentes.
- ✓ Desarrollar sistemas propios de evaluación del desempeño de los/las docentes, utilizando instrumentos como observación de clases, incentivos por el buen uso del tiempo pedagógico, con la finalidad de lograr el aseguramiento de aprendizajes efectivos en el aula.
- ✓ Utilizar herramientas y estrategias para potenciar una cultura escolar orientada al logro de los objetivos de aprendizaje en un clima organizacional de respeto, orden, confianza y colaboración.
- ✓ Motivar y comprometer a la comunidad educativa en el logro de objetivos desafiantes y compartidos.

### Gestión de personas:



- ✓ Manejar herramientas de planificación, seguimiento y evaluación de procesos y personas. Crear e implementar programas de desarrollo profesional para su equipo de trabajo.
- ✓ Retroalimentar de manera asertiva y oportuna, reconociendo los logros y estableciendo compromisos de mejora cuando corresponda a su equipo de trabajo.
- ✓ Establecer límites y promover mecanismos de colaboración en la resolución de conflictos.
- ✓ Desarrollar y aplicar estrategias de trabajo colaborativo.
- ✓ Modelar conductas en los integrantes de su equipo de trabajo.
- ✓ Usar herramientas para determinar la continuidad y movilidad de la dotación del establecimiento.

## **Relación con entorno y redes:**

- ✓ Comunicar y negociar posturas de manera abierta, clara y congruente, respetando puntos de vista diferentes, fomentando la convivencia y resolviendo conflictos.
- ✓ Generar relaciones de cooperación y convenios con organizaciones y actores tanto internos y externos al establecimiento que contribuyan a los objetivos del establecimiento.
- ✓ Involucrar a la comunidad en el Proyecto Educativo incorporando en su gestión aspectos relacionados con las tradiciones y características propias de la comunidad en el que está inserto el establecimiento.

## **Visión estratégica e Innovación:**

- ✓ Asumir y compartir una visión global del Proyecto Educativo Institucional, atendiendo a objetivos, valores y estrategias vinculadas.
- ✓ Evaluar de manera flexible y rigurosa los problemas, así como los recursos administrativos y pedagógicos con que se cuenta para brindar soluciones eficientes.
- ✓ Anticipar escenarios y comprende la incidencia de factores externos (locales y nacionales) sobre su gestión, identificando, promoviendo e implementando soluciones creativas acordes al contexto y realidad institucional.
- ✓ Incentivar la actualización e innovación como medios para lograr un desempeño de excelencia.

Al interior del Equipo Directivo, es la encargada de velar que las acciones del círculo se lleven a cabo, aportando desde su área y guiando el proceso.

### ➤ **Subdirectora Srta. Eleonora Poblete Huerta**

La Subdirectora del Establecimiento lidera las acciones en el Colegio en subrogancia de la directora y tiene como función:

- ✓ Utilizar los resultados de las evaluaciones disponibles tanto de los/las estudiantes como de profesores para la toma de decisiones pedagógicas.
- ✓ Conducir los procesos y cambios pedagógicos del establecimiento, utilizando distintos mecanismos para supervisar y apoyar el desempeño de los/las docentes.
- ✓ Desarrollar sistemas propios de evaluación del desempeño de sus docentes, utilizando instrumentos como observación de clases, incentivos por el buen uso del tiempo pedagógico, con la finalidad de lograr el aseguramiento de aprendizajes efectivos en el aula.
- ✓ Utilizar herramientas y estrategias para potenciar una cultura escolar orientada al logro de los objetivos de aprendizaje en un clima organizacional de respeto, orden, confianza y colaboración.
- ✓ Motivar y comprometer a la comunidad educativa en el logro de objetivos desafiantes y compartidos.





## **Gestión de personas:**

- ✓ Manejar herramientas de planificación, seguimiento y evaluación de procesos y personas. Crear e implementar programas de desarrollo profesional para su equipo de trabajo.
- ✓ Retroalimentar de manera asertiva y oportuna, reconociendo los logros y estableciendo compromisos de mejora cuando corresponda a su equipo de trabajo.
- ✓ Establecer límites y promover mecanismos de colaboración en la resolución de conflictos.
- ✓ Desarrollar y aplicar estrategias de trabajo colaborativo.
- ✓ Modelar conductas en los integrantes de su equipo de trabajo.
- ✓ Usar herramientas para determinar la continuidad y movilidad de la dotación del establecimiento.

## **Relación con entorno y redes:**

- ✓ Comunicar y negociar posturas de manera abierta, clara y congruente, respetando puntos de vista diferentes, fomentando la convivencia y resolviendo conflictos.
- ✓ Generar relaciones de cooperación y convenios con organizaciones y actores tanto internos y externos al establecimiento que contribuyan a los objetivos del establecimiento.
- ✓ Involucrar a la comunidad en el Proyecto Educativo incorporando en su gestión aspectos relacionados con las tradiciones y características propias de la comunidad en el que está inserto el establecimiento.

## **Visión estratégica e Innovación:**

- ✓ Asumir y compartir una visión global del Proyecto Educativo Institucional, atendiendo a objetivos, valores y estrategias vinculadas.
- ✓ Evaluar de manera flexible y rigurosa los problemas, así como los recursos administrativos y pedagógicos con que se cuenta para brindar soluciones eficientes.
- ✓ Anticipar escenarios y comprende la incidencia de factores externos (locales y nacionales) sobre su gestión, identificando, promoviendo e implementando soluciones creativas acordes al contexto y realidad institucional.
- ✓ Incentivar la actualización e innovación como medios para lograr un desempeño de excelencia.

Al interior del Equipo Directivo, es la encargada de velar que las acciones del círculo se lleven a cabo, aportando desde su área y guiando el proceso.

### ➤ **Inspectora General; Sra. Gloria Espinoza Morales**

Es la responsable inmediata de organizar, coordinar y supervisar el trabajo armónico y eficiente de los distintos organismos del establecimiento, asesorando y colaborando directa y personalmente a la directora.

- ✓ Debe establecer los lineamientos educativo-formativos al interior de los diferentes niveles.
- ✓ Asegurar la existencia de información útil para la toma oportuna de decisiones.
- ✓ Gestionar el personal.
- ✓ Coordinar y ejecutar el proceso de admisión de los estudiantes.
- ✓ Coordinar aspectos disciplinarios de la labor docente.
- ✓ Velar por una adecuada convivencia escolar al interior del establecimiento.

### ➤ **Jefa técnica Pedagógica; Sra. Viviana Figueroa Zúñiga**



La Encargada de la Unidad Técnica Pedagógica debe establecer lineamientos educativos y formativos al interior de los diferentes niveles.

- ✓ Difundir el Proyecto Educativo Institucional y asegurar la participación de la comunidad educativa y el entorno.
- ✓ Asegurar la existencia de información útil para la toma oportuna de decisiones.
- ✓ Gestionar el trabajo docente en función del logro de aprendizajes.
- ✓ Planificar y coordinar las actividades de su área.
- ✓ Coordinar y supervisar el trabajo académico y administrativo de los profesores jefes, docentes de las diferentes asignaturas, docentes especialistas (PIE) y profesionales SEP.
- ✓ Supervisar la implementación de los programas en el aula.
- ✓ Asegurar la calidad de las estrategias didácticas en aula.
- ✓ Dirigir el proceso de evaluación docente.
- ✓ Organizar el currículum en relación a los objetivos del Proyecto Educativo Institucional.
- ✓ Asegurar la implementación y adecuación de planes y programas
- ✓ Entregar apoyo al/la profesor/a en el manejo y desarrollo del grupo curso.
- ✓ Mejorar las estrategias en función de los resultados obtenidos y tomar decisiones oportunas.
- ✓ Gestionar Proyectos de Innovación Pedagógica.

#### **Establecer lineamientos educativos-formativos al interior de los diferentes niveles.**

- ✓ Desarrolla las políticas formativas de la institución basándose en los principios declarados en la Convención de los Derechos Humanos, en la Declaración Universal de los Derechos del Niño y niña y en la normativa vigente.
- ✓ Motiva y ejecuta proyectos innovadores que integren los aprendizajes, alineando el currículo con el Proyecto Educativo Institucional.
- ✓ Está presente en las actividades escolares, participando, dando valor a todo tipo de aprendizaje.
- ✓ Está abierta a escuchar las consultas de los/las estudiantes, profesores y apoderados, siendo ampliamente reconocida por ello.

#### **Conocimientos básicos**

- ❖ Marco de la Buena Dirección.
- ❖ Marco de la Buena Enseñanza.
- ❖ Legislación relativa a la institucionalidad escolar.
- ❖ Proyecto de Desarrollo Institucional.
- ❖ Planes y Programas de asignaturas.

#### **➤ Orientador: Sr. Yerko Espinosa Illanes**

Las funciones del profesional giran en torno a la orientación en todas sus instancias, llevada a efecto de forma eficiente e integral dentro de la Unidad educativa, siendo facilitador en el desarrollo para el logro de los fines de la educación, que tiene su esencia en la formación humana integral del/la estudiante como persona, concebida como un proceso permanente.

La orientación en el Colegio República de Francia se basa en:

- Las Necesidades de la Comunidad Escolar (esencialmente los/las estudiantes) según evaluación Inicial o diagnóstico (marzo).
- Los Objetivos de los Planes y Programas de Orientación (1999) (7° y 8° básicos).



-Las Bases Curriculares 2013 (1° a 6° básico).

Junto a esto las tareas que realiza:

- ✓ Diagnosticar y planificar a nivel de colegio las atenciones de los/las estudiantes que lo requieren.
- ✓ Planificar, coordinar y asesorar a profesores/as jefes, de asignatura, equipo técnico y dirección en relación a la Orientación Escolar. (Planes y Programas - Bases Curriculares – Necesidades del curso y colegio)
- ✓ Planificar y coordinar actividades mensuales, semestrales, anuales y emergentes en el marco de la Orientación.
- ✓ Supervisar y evaluar el cumplimiento de actividades planificadas y coordinadas.
- ✓ Atender estudiantes, padres y apoderados con dificultad a nivel emocional, conductual, familiar o de rendimiento escolar si la situación lo amerita.
- ✓ Desarrollar actividades de formación, información y perfeccionamiento a la comunidad escolar en su conjunto.



## 2. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL: FODA

<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Directora tiene la facultad de administrar el establecimiento.</li> <li>- Profesores/as comprometidos/as con el aprendizaje de los/las estudiantes y en constante perfeccionamiento.</li> <li>- Apoyo técnico pedagógico al interior del colegio.</li> <li>- El Establecimiento cuenta con Sala de Computación y CRA.</li> <li>- Pizarra interactiva y Data Show en salas de clases, potenciando el uso de la tecnología para el aprendizaje.</li> <li>- Espacios habilitados con juegos recreativos para implementación del programa de "Recreos Entretenidos".</li> <li>- Comunidad educativa abierta al cambio.</li> <li>- Personal de apoyo multidisciplinario: Asistente Social, Psicóloga y Orientador.</li> <li>- Atención psicológica de estudiantes que lo requieren.</li> <li>- Programa de Asistencia Social y evaluación social de los estudiantes.</li> <li>- Programa de Orientación.</li> <li>- Programa PIE, con equipo multidisciplinario.</li> <li>- Contribución de redes de apoyo: Habilidades para la Vida, OPD, SENDA, CESFAM y Carabineros.</li> <li>- Lazos afectivos de los niños con el colegio.</li> <li>- Libertad del ejercicio docente.</li> <li>- Talleres extraprogramáticos: Ciencias, Formación Ciudadana, Inglés, Fútbol, Patinaje Artístico, Tenis, Coro, Piano, Teatro, Estudio y Reforzamiento.</li> <li>- Evaluación pedagógica externa (MIDEUC).</li> <li>- Diversidad sociocultural: estudiantes extranjeros de diversos países (30% de la matrícula total).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliar las instalaciones del colegio a las canchas de la facultad de educación física de la UMCE.</li> <li>- Facultad de Educación y Psicología de las universidades en nuestro entorno. (vinculación y gestión de voluntarios de las carreras ya señaladas).</li> <li>- Iniciar talleres extradeportivos y culturales para padres.</li> <li>- Incorporar técnicas o programas externos de apoyo educativo (compumat, Kumon, entre otras).</li> <li>- Dar a conocer a las autoridades locales la población existente con dificultades.</li> <li>- Cercanía CESFAM.</li> <li>- Generar un vínculo con el polideportivo y Centro de entrenamiento olímpico (CEO).</li> <li>- Teatro municipal de Ñuñoa (obras de teatro infantil).</li> </ul>



<ul style="list-style-type: none"> <li>- Convenio de prácticas docentes UMCE.</li> </ul>	
--	--

<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Puntualidad escolar.</li> <li>- Compromiso de la familia con el aprendizaje de sus hijos.</li> <li>- Poco conocimiento de documentación institucional por padres y apoderados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta cobertura Educación Media, para la continuidad de estudios.</li> </ul>

### 3. COMPONENTE DECLARATIVO

#### 3.1 MISION Y VISION

#### 3.2 FILOSOFIA; PRINCIPIOS Y VALORES

#### 3.3 PERFILES: DOCENTES, ESTUDIANTES Y APODERADOS

#### 3.4 OBJETIVOS ESTRATEGICOS, ACTIVIDADES Y METAS SELECCIONADAS.

#### 3.1 MISIÓN Y VISIÓN

##### MISION

*"Potenciar habilidades y capacidades que favorezcan el logro de aprendizajes significativos, en un ambiente propicio y seguro, para todos los integrantes de la comunidad educativa".*

##### VISION

*"Contribuir a la formación integral de personas, en un marco de inclusión, convivencia democrática, respeto por la diversidad, seguridad en sí mismo, favoreciendo las oportunidades de inserción social de nuestros estudiantes, para que contribuyan con su aporte ciudadano, en una sociedad globalizada".*



### LEMA DEL ESTABLECIMIENTO

*"Con altas expectativas educamos para la vida".*

### VALORES

Respeto  
Solidaridad  
Compromiso  
Compañerismo  
Profesionalismo

### PRINCIPIOS

Escuela pública y laica, con excelencia académica.

### SELLOS

Escuela segura.  
Integración de la diversidad.  
Formación Integral y de Calidad.





## 3.2 FILOSOFIA, PRINCIPIOS Y VALORES

### PRINCIPIOS QUE GUÍAN NUESTRA LABOR PEDAGÓGICA.

- Adoptamos la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los Principios de la Convención Internacional de los Derechos del Niño.
- Nuestro colegio comparte el consenso Internacional y nacional en torno a los principios constitutivos de la educación en el siglo XXI: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir juntos. (INFORME UNESCO)
- Promueve la implementación de unidades programáticas destinadas al ejercicio cotidiano de valores tales como el respeto por los demás, el saber escuchar y dialogar, la solidaridad, la responsabilidad y la autonomía.
- Propicia el hacer del colegio y su proceso formativo, un ambiente agradable y entretenido, en el cual, enseñar y aprender sean siempre una experiencia interesante. La unidad y equilibrio en lo instruccional y lo formativo, permitiendo integrar en un mismo proceso la adquisición de conocimientos y el desarrollo personal.
- Promueve la creación de ambientes propicios para el aprendizaje de todos los/las estudiantes, brindando apoyo a los niños, niñas y jóvenes que presentan NEE.
- Valoramos, respetamos y atendemos de manera efectiva la diversidad, tanto en el proceso de enseñanza-aprendizaje como en la convivencia escolar.
- El desarrollo de una convivencia fundada en la responsabilidad personal, las relaciones afectivas y el respeto mutuo.
- La proyección del colegio como un espacio abierto y participativo que incorpore a la familia y a la comunidad en el proceso educativo del establecimiento.

Los/las profesores/as del Colegio República de Francia orientan su quehacer en función de las siguientes cualidades que aspiran satisfacer como profesionales de la educación:

**Empatía:** Entendida como capacidad de ponerse en el lugar del otro, es decir de entender, valorar y potenciar positivamente la significación afectiva y cognitiva de los distintos integrantes de la comunidad educativa, en un contexto determinado

**Trabajo en Equipo:** En tanto acción e interacción colaborativa, propositiva y organizada de un grupo de personas al interior de la comunidad educativa, en pos de la consecución de una meta común y de la materialización del Proyecto de Desarrollo Educativo Institucional.

**Autoformación permanente:** Concebido como acción y actitud constante de búsqueda y aprendizaje de conocimientos y estrategias metodológicas innovadoras, pertinentes y actualizadas, con el fin de mejorar las prácticas educativas propias y del grupo de trabajo del que participa.

**Pro actividad:** Concebido como capacidad de proponer y actuar con iniciativa y autonomía, de anticipar situaciones y de asumir la responsabilidad de concretar los objetivos propuestos para una acción precedida por el conocimiento, la reflexión y los valores del Proyecto Educativo Institucional.



### **3.3 PERFILES: DOCENTES, ESTUDIANTES Y APODERADOS**

#### **- PERFIL DEL DOCENTE**

- ✓ Profesional comprometido con el Proyecto Educativo Institucional; que acepta la diversidad y se preocupa por el aprendizaje de todos los/las estudiantes.
- ✓ Imparte clases entretenidas, y con el contenido que corresponde a la asignatura y nivel que tiene por horario, logrando que los alumnos/as aprendan.
- ✓ Mantiene un trato amable con todos los integrantes de la Unidad Educativa, para contribuir al desarrollo de un ambiente armónico.
- ✓ Participa en todas las actividades del establecimiento dentro y fuera de él (desfile, actos culturales, salidas educativas).
- ✓ Cumple oportunamente con los trabajos solicitados.
- ✓ Es un modelo para los/las estudiantes en los siguientes aspectos: presentación personal, modales y cortesía, buena dicción utilizando un léxico apropiado en todo momento.
- ✓ Hace cumplir normativa del Reglamento Interno, prevaleciendo su carácter formativo.

#### **- PERFIL DEL/LA ESTUDIANTE**

- ✓ Se identifica con su colegio, cuidando su infraestructura y entorno.
- ✓ Asiste puntualmente a clases y cumple con sus deberes escolares.
- ✓ Practica el respeto, la honestidad y la veracidad diariamente.
- ✓ Comparte y se recrea con sus pares adecuadamente.
- ✓ Valora el aprendizaje diario y entiende que la Educación es el medio para tener una buena calidad de vida.

#### **- PERFIL DEL/LA APODERADO/A**

- ✓ Interesado/a en relacionarse permanentemente con el colegio, asistiendo a las reuniones de apoderados, entrevistas, citaciones especiales y actividades culturales y extraprogramáticas del establecimiento.
- ✓ Mantiene una actitud de respeto hacia todas las personas de la unidad educativa.
- ✓ Vela por la asistencia, puntualidad y presentación personal de su pupilo/a.
- ✓ Revisa diariamente Agenda escolar de su pupilo/a, para tener una comunicación constante con el establecimiento en beneficio del /la estudiante.

### **PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES**

Las familias que pertenecen al Colegio República de Francia, provienen en un 85% de la comuna de Nuñoa, mientras que un 15% pertenece a comunas aledañas (Macul, Peñalolén) y un porcentaje menor vive en otras comunas.

Los tipos de familia que se encuentran en el colegio son monoparentales (residen con uno de los padres), nuclear biparental (residen con ambos padres) y en menor cantidad estudiantes que están al cuidado de un familiar o que se encuentran residiendo en una casa de menores, por abandono parental.



Los padres de los estudiantes tienen un promedio de un 53.3% de años de estudios respecto a la matrícula de año 2013, de estos el 42.2 % cuenta con escolaridad completa y el 18 % ha logrado estudios superiores.

Estas cifras revelan que si bien existen apoderados que cuentan con estudios, no se refleja en el compromiso de estos con los estudios de sus hijos, existe un apoyo insuficiente al momento de brindar estrategias de estudio y apoyo escolar que ayuden a los niños y niñas a lograr un buen rendimiento en la escuela (Jadue 1996). Estos factores son preponderantes para medir resultados, puesto que los padres transmiten el valor de la educación y estimulan y promueven el aprendizaje, por lo que su apoyo es fundamental.

Cabe destacar que la participación de los padres se refleja en eventos de carácter extra programáticos donde se encuentran los/las estudiantes participando de manera activa o en representación de su curso.

En cuanto a reuniones de apoderados la asistencia es aproximadamente del 70%-80% en relación a la cantidad de estudiantes por curso, siendo estas de carácter informativo y esencial para orientar el apoyo en casa.

En un porcentaje importante de familias se aprecia la desvinculación de los padres con la educación de sus hijos e hijas, reflejada en la baja asistencia a clases, el cual nos permite vislumbrar la baja participación de las familias en el proceso educativo de sus hijos e hijas. Siendo el grupo objeto de atención para la Trabajadora Social del establecimiento.

Durante el año escolar 2014 las intervenciones realizadas con los tres métodos (caso, grupo, comunidad) se vieron favorecidas, ya que se plantearon diferentes actividades lúdicas y atractivas que mejoraron la asistencia a clases y en consecuencia la calidad de los apoyos. Las actividades de grupo y comunidad evaluadas exitosamente, ya que son atractivas para los/las estudiantes ya que permite la recreación a partir de contenidos pedagógicos.

### **3.4 OBJETIVOS DE DESARROLLO ESTRATÉGICOS**

El conjunto de objetivos estratégicos y la correspondiente identificación del área de acción y actividades que sigue se fundamentan, en bases diagnósticas sólidas que emergen de la participación de la comunidad.

La propuesta se inicia con un Objetivo Estratégico General que sustenta nuestro Proyecto Educativo Institucional:

#### **Objetivo Estratégico General**

**1.-Mejorar la calidad del diseño y del desarrollo curricular para propiciar el aprendizaje de todos los estudiantes.**

Para este objetivo se proponen las siguientes áreas de acción:

#### **1.-1 Área Planes y Programas**

##### **Actividad**

-Manejar las Bases Curriculares vigentes.



-Desarrollar una revisión curricular para alinear las Bases Curriculares con los propósitos formativos de nuestro PEI (EJ. Aprendizaje autónomo, pensamiento reflexivo, participación).

Registros escritos y audiovisuales de las sesiones.

## **1.2.-Área Prácticas docentes**

### **Actividades**

-Realizar un significativo mejoramiento de las metodologías en uso e impulsar innovaciones pedagógicas (metodología por proyecto-aprendizaje basado en la resolución de problemas-investigación tics) a partir de procedimientos evaluables que propicien el desarrollo de habilidades y competencias requeridas por la sociedad del conocimiento tales como: comunicación y trabajo colaborativo; pensamiento sistémico, resolución de problemas, adaptación activa a los cambios. Registros escritos y audiovisuales de las sesiones.

-Diseñar e implementar un programa de estrategias remediales para propiciar el aprendizaje de todos los/las estudiantes y generar un sistema que permita garantizar competencias mínimas en aquellos/as alumnos/as que presentando dificultades psicosocioeducativas puedan ser promovidos.

Asistencia: visitas domiciliarias-entrevistas-contactos telefónicos.

Orientación: problemas conductuales-seguimiento

Pruebas de nivel con conocimientos mínimos /evaluaciones metacognitivas-entrevistas-citaciones de apoderados

## **1.3. Evaluación de los aprendizajes**

### **Actividades**

-Mejorar los diseños y prácticas de evaluación de los aprendizajes (pruebas con diferentes niveles de resolución)

Medios de evaluación diversificados (Presentaciones-dramatizaciones-salidas pedagógicas)

-Apoyar el mejoramiento de la calidad del proceso formativo de los estudiantes a través del seguimiento continuo de los procedimientos de evaluación aplicados por los profesores, así como de sus resultados.

**Gestión de la evaluación: Diseñar un plan: "QUÉ VAMOS A HACER CON LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES".**

## **1.4.-Desarrollo profesional docente**

### **Actividades**

-Formar una comunidad de aprendizaje permanente entre los docentes a partir de los recursos profesionales de cada uno.



**-Diseñar un programa de investigación acción que permita al docente construir saber pedagógico a partir de su práctica.**

- Generar instancias formativas que permitan compartir buenas prácticas entre colegas y construir nuevas.
- Comprometernos con elevar el desempeño de la evaluación docente de todos los profesores del establecimiento.
- Potenciar el trabajo colaborativo entre docentes.

ÁREAS DE DESARROLLO	OBJETIVOS DE DESARROLLO	ACTIVIDADES TRASCENDENTES
<b>1. FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL ALUMNO/A</b>	Ofrecer oportunidades de educación que permitan a nuestros/as estudiantes desarrollar sus recursos cognitivos y psicosociales enfatizado en lo formativo e integral.	1- Talleres extra-programáticos cognitivos, deportivos y artísticos.  2- Incorporar en las asignaturas temáticas con contenido de desarrollo personal y social.
<b>2. DESARROLLO CURRICULAR Y PEDAGÓGICO</b>	Mejorar la calidad y diseño del desarrollo curricular para propiciar el aprendizaje de todos los estudiantes del establecimiento.	<u>ÁREA CURRICULAR</u>  Jornadas de apropiación curricular para alinear la propuesta del MINEDUC con lineamientos formativos del colegio.  <u>ÁREA PRÁCTICAS DOCENTES</u>  Jornadas de análisis de prácticas docentes para realizar un significativo mejoramiento de las metodologías en uso e impulsar innovaciones pedagógicas.



		<p>Diseñar e implementar un programa de estrategias remediales para efectos de <u>evitar la deserción escolar y propiciar el aprendizaje de todos los estudiantes.</u></p> <p>Formar una comunidad de aprendizaje entre los docentes a partir de los recursos personales de cada uno.</p> <p>Diseñar un programa de investigación acción que permita al docente construir saber pedagógico a partir del análisis y reflexión sobre su práctica.</p> <p>Propiciar el trabajo colaborativo entre docentes.</p>
<p><b>3. DESEMPEÑO Y DESARROLLO PROFESIONAL DEL PERSONAL</b></p>	<p>Incorporar los valores y principios que sustentan el PROYECTO EDUCATIVO en todas las acciones y relaciones de la vida diaria del colegio, principalmente a través del mejoramiento continuo del clima organizacional y de la convivencia.</p>	<p>Reestructuración del PROYECTO EDUCATIVO, basado en el contexto socioeducativo del establecimiento.</p> <p>Reestructuración del Reglamento Interno como eje central el PROYECTO EDUCATIVO.</p>





<b>4.GESTIÓN y DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>	Incentivar a la comunidad educativa hacia lineamientos y directrices basadas en su misión y visión con la finalidad de establecer un sello institucional, en donde su eje central sea la articulación de estos.	Elaboración y ejecución de diversas acciones basadas en la misión y visión de manera articulada de los distintos estamentos que componen el establecimiento.
<b>5.PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES</b>	Promover la inclusión de las familias al colegio, como eje central apoyo en la formación integral, basados en espacios suficientes para la convivencia participativa y efectiva de padres y apoderados.	Actividades recreativas que cuenten con la participación de padres e hijos.  Exposiciones de las distintas actividades que realizan los cursos y los talleres.  Talleres para padres de acuerdo a las necesidades.
<b>6. VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD</b>	Fortalecer y consolidar la vinculación del colegio con su entorno social.	Ejecución de diversas actividades donde el colegio se transforme en un espacio de reunión y participación por medio de las distintas entidades externas.
<b>7. DESARROLLO COMUNICATIVO</b>	Fortalecer la comunicación efectiva y permanente de todos los integrantes de la comunidad educativa	Otorgar diversos espacios y medios de comunicación al interior de la comunidad educativa, el cual permita mantener a la comunidad educativa informada de las actividades que el colegio lleva a efecto.



#### 4. COMPONENTE OPERATIVO

##### 4.1 PROYECTOS MEJORA

- Trabajo colaborativo entre docentes.
- Proyecto de Integración Escolar.
- Proyecto de Convivencia Escolar Plan de Acción).
- Talleres Extraprogramáticos.

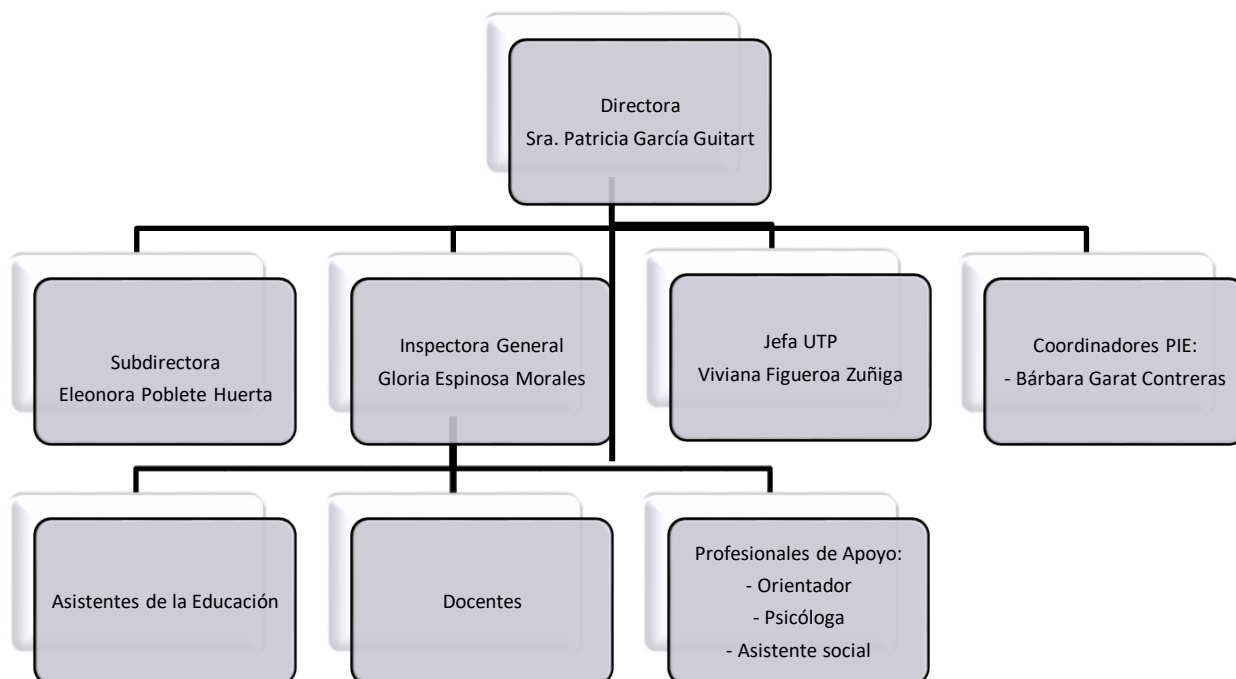
#### 5. COMPONENTE FUNCIONAL

##### 5.1 ESTRUCTURA ORAGNIZACIONAL

##### 5.2 ESTRUCTURA DE LOS CURSOS

##### 5.3 DOTACIÓN

##### 5.1 ESTRUCTURA ORAGNIZACIONAL





## **5.2 ESTRUCTURA DE LOS CURSOS**

El Colegio está compuesto por un curso en los niveles de Prebásica: Pre Kínder y Kínder, dos cursos de Primero Básico y de Segundo a Octavo Básico un curso por nivel, con la siguiente matrícula:

**Pre Kínder:** 35 estudiantes

**Kínder A:** 40 estudiantes

**1° Básico A:** 40 estudiantes

**2° Básico A:** 38 estudiantes

**2° Básico B:** 38 estudiantes

**3° Básico:** 40 estudiantes

**4° Básico:** 40 estudiantes

**5° Básico:** 40 estudiantes

**6° Básico:** 40 estudiantes

**7° Básico:** 38 estudiantes

**8° Básico:** 38 estudiantes

## **5.3 DOTACIÓN: DOCENTES, DIRECTIVOS Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN**



## DOCENTES

N°	A. Paterno	A. Materno	Nombres	Cargo	Jefatura de Curso/Asignatura/Función
1	García	Guitart	Patricia	Directora	
2	Poblete	Huerta	Eleonora Herminia	Subdirectora	
3	Espinoza	Morales	Gloria Ester	I. General	
4	Figuroa	Zúñiga	Viviana Margarita	Jefe Técnica	
5	Espinosa	Illanes	Yerko Mauricio	Orientador	
6	Marconi	Ibáñez	Varinia Paz	E.Párvulos	Prekinder A
7	Camus	Spadaccini	Catherin Milena	E Párvulos	Kinder A
8	Olivares	Orlandini	María Fernanda	E Párvulos	Codocencia Kinder A
9	De Bourguie	Vejar	Daniela Bernardita	Docente	1° Básico A
10	Amaro	Cisternas	Valentina Antonieta	Docente	1° Básico A
11	Picarte	Alarcón	Carolina Marcela	E Párvulos	Codocencia 1° Básico A
12	Pinilla	Rodríguez	Carolina Paz	Docente	2° Básico A
13	Sánchez	Hernández	María Angélica	Docente	2° Básico B
14	Llancaqueo	Bustamante	Evelyn Gisel	Docente	3° Básico A
15	Arias	Quintero	Isabel	Docente	4° Básico A
16	Garat	Contreras	Deborath Thamara	Docente	5° Básico A
17	Vásquez	Arellano	Evelin Maricia	Docente	6° Básico A
18	Panes	Acuña	Patricia del Carmen	Docente	7° Básico A
19	Méndez	Trejo	Valeska Andrea	Docente	8° Básico A
20	Naranjo	Arellano	Delia Ruth	Docente	Matemática 6° - 8° Básico
21	Fallad	Quiroga	Diego Andrés	Docente	Tecnología - Artes Visuales
22	Bettancourt	Siggelkow	Félix Marcelo	Docente	Música 1° - 8° Básico
23	Sánchez	Bravo	Inés Jacqueline	Docente	Educación Física
24	Oporto	Díaz	Omar Alejandro	Docente	Educación Física
25	Figuroa	Díaz	Lía Rosa	Docente	
26	Terroba	Benítez	Ana María	Docente	Apoyo UTP
27	Garat	Contreras	Bárbara	Docente PIE	Coordinadora PIE
28	Robles	Silva	Romina Stephanie	Docente PIE	
29	Díaz	González	Ivonne Belén	Docente PIE	
30	Cargioli	Narvaez	Silvana	Docente PIE	
31	Zuñiga	Tapia	Valentina Nicole	Docente PIE	



### ASISTENTES PROFESIONALES

1	Infante	Díaz	Elizabeth Paulina	Psicóloga
2	Gómez	Jofré	Daniela Ceia	Psicóloga
3	Valdés	Mejías	Andrea Fabiola	Asistente Social
4	Olivares	Vilches	Constanza Inés	Fonoaudióloga

### ASISTENTES NO PROFESIONALES

1	Serrano	González	Carolina Beatriz	Secretaria
2	González	Godoy	Fidel Gino	Soporte Técnico
3	Arias	Arriagada	Patricia Eliana	Técnico en Párvulos PK
4	Fierro	Arias	Karla	Técnico en Párvulos PK
5	Riquelme	Hernández	Katherine Nicole	Técnico en Párvulos K
6	Costa	Moinel	Lisandra	Asistente 1°
7	Curihuinca	Orrego	Andrea Soledad	Asistente 2°
8	Gutiérrez	Fernández	Rosa Ester	Asistente 2°
9	Núñez	Ríos	Ana Marcela	Inspectora de Patio
10	Figueroa	Díaz	Angélica Patricia	Inspectora de Patio
11	Ovalle	González	Katherinne Viviana	Inspectora de Patio
12	Neira	Sepúlveda	Manuel Enrique	Auxiliar de Servicio
13	Midi	Gustave	Vanemie	Auxiliar de Servicio
14	Faúndez	Gatica	María Eliana	Auxiliar de Servicio
15	Briceño	Lagos	Susana	Auxiliar de Servicio